



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Riohacha, septiembre de 2025

Señor (a)

Esmerlis Camargo Torres

SUPERVISOR(A) CONTRATO No.CO1.PCCNTR.7975089

Dinamizadora de Innovación y Competitividad

Centro Industrial y de Energías Alternativas SENA

Ciudad Riohacha

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes septiembre del año 2025

Referencia: No **CO1.PCCNTR.7975089** del año 2025

Belén María Acosta Medina, identificado con la cédula de ciudadanía No. **40.928.986 de Riohacha**, en mi calidad de Contratista del SENA regional Atlántico, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: VENTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE. (\$27.860.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago por el valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE (\$2.660.000); y b) seis (6) pagos iguales por los meses de julio a diciembre de 2025 por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$4.200.000) cada uno. Con cargo al CDP 2025. Correspondiente a los meses de junio a diciembre.

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2025.

OBJETO: Prestar los servicios profesionales en el área de desarrollo comunitario de la estrategia de Investigación de Acción Participativa - IAP zona caribe I, en el marco del proyecto “programa para el fortalecimiento tecnológico de iniciativas comunitarias en la agroindustria y agroturismo del caribe colombiano”. Regional Guajira

Obligaciones Específicas:



No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Diseñar y ejecutar estrategias de intervención comunitaria, con enfoque diferencial, que promuevan el fortalecimiento de las comunidades en el marco de la estrategia de Investigación Acción Participativa (IAP) en la zona Caribe I.	Ejecución de diagnósticos participativos en comunidades priorizadas.	Listados de asistencia a reuniones comunitarias y registros fotográficos de las jornadas.
2	Acompañar técnica y metodológicamente a las comunidades indígenas, fomentando procesos de participación, diagnóstico colectivo y priorización de necesidades relacionadas con el alcance del proyecto IAP.	Realización de visitas técnicas de caracterización y acompañamiento en territorio.	Formatos de caracterización diligenciados y evidencias fotográficas de asistencia técnica.
3	Desarrollar acciones de fortalecimiento comunitario, orientadas a mejorar las capacidades organizativas, técnicas y sociales de las comunidades beneficiarias en el proyecto IAP.	Desarrollo de capacitaciones en emprendimiento dirigidas a la comunidad.	Listados de participantes y registros fotográficos de los talleres realizados.
4	Facilitar espacios interculturales de diálogo, concertación y formación, respetando los saberes ancestrales y promoviendo la articulación con tecnologías apropiadas para el contexto territorial.	Implementación de Círculos de la Palabra y encuentros interculturales.	Registros fotográficos de las actividades realizadas.
5	Realizar seguimiento, monitoreo y evaluación participativa a los proyectos y acciones implementadas, documentando avances, dificultades, resultados y aprendizajes.	Desarrollo de actividades de seguimiento comunitario en el corregimiento de Camarones.	Informes de evidencias de comunidades.
6	Elaborar informes técnicos y sociales periódicos, que evidencien las actividades desarrolladas con enfoque diferencial, el impacto territorial	Elaboración y presentación de informe parcial de actividades en comunidades intervenidas.	Pantallazo de correo enviado con el informe.



	y comunitario, y las recomendaciones para el fortalecimiento de las intervenciones.		
7	Participar activamente en reuniones técnicas, mesas de trabajo, comités de seguimiento y espacios convocados por la coordinación del proyecto o la entidad contratante.	Asistencia a reuniones técnicas convocadas por la coordinación y supervisión del proyecto.	Pantallazos de reuniones virtuales y soportes de participación presencial.
8	Trabajar de forma articulada y coordinada con los demás roles del proceso de innovación y competitividad y formación profesional.	Planificación conjunta con líderes de subproyecto y profesionales del equipo IAP.	Registros de reuniones técnicas y actas de concertación.
9	Guardar absoluta reserva sobre documentos, información, programas y materias que lleguen a su conocimiento por el desarrollo del objeto contractual.	Suscripción del documento de confidencialidad y cumplimiento del acuerdo.	Documento firmado y pantallazo de correo enviado.
10	Demás funciones que sean asignadas por el director regional o el Supervisor de contrato.	Realización de actividades designadas por dinamizadora de competitividad.	Registros fotográficos de reuniones y actividades desarrolladas.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	47325	Dibulla	10-09-2025	10-09-2025



Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 4618841258 de la planilla, operador SOI y periodo agosto 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (14) folios

Cordialmente,

Firma

Nombres y apellidos Belén María Acosta Medina

Contratista

C.C. No. 40.928.986

Recibí a satisfacción:

Esmerlis Camargo Torres

Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.7975089 de 2025

Dinamizadora de Innovación y Competitividad



PROCESO					
GESTIÓN ORGANIZACIONAL Y DEL RIESGO					
NOMBRE DEL FORMATO					
PLANTILLA DOCUMENTOS Y FORMATOS EN WORD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	☒	Pública Clasificada	☐	Pública Reservada	☐

Septiembre 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



Informe de Evidencia Mes de Septiembre

Belen María Acosta Medina

Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena), Centro Industrial y de Energías Alternativas (CIEA)

Regional Guajira

Esmerlis Camargo Torres

Dinamizadora de innovación y competitividad

Septiembre de 2025



Introducción

El presente documento evidencia las actividades realizadas de acuerdo con las obligaciones del contrato CO1.PCCNTR.7975089, con **objeto**: “Prestar los servicios profesionales en el área de desarrollo comunitario de la estrategia de Investigación de Acción Participativa - IAP zona caribe I, en el marco del proyecto “programa para el fortalecimiento tecnológico de iniciativas comunitarias en la agroindustria y agroturismo del caribe colombiano”. Regional Guajira”, desde el 19 agosto al 16 de septiembre de 2025.



Evidencias Gestión de Actividades Contractuales del 19 agosto al 16 de septiembre de 2025

1. En referencia a la primera obligación específica: “Diseñar y ejecutar estrategias de intervención comunitaria, con enfoque diferencial, que promuevan el fortalecimiento de las comunidades en el marco de la estrategia de Investigación Acción Participativa (IAP) en la zona Caribe I”. Implementación de diagnóstico participativo utilizando herramientas de encuestas y encuentros comunitarios en las comunidades de Camarones, Buenos Aires, Santa Rita De La Sierra y Puerto Caracol el cual permitió identificar, desde la perspectiva comunitaria, fortalezas, problemáticas, recursos y propuestas de mejora en los ámbitos cultural, social, productivos y ambiental del territorio.

Figura 1

Encuentros con las comunidades intervenidas de Camarones y Buenos Aires



Nota: espacio de diálogos con miembros de comunidades de Camarones y Buenos Aires.

Figura 2

Encuentros con las comunidades intervenidas Santa Rita de la Sierra y Puerto Caracol.





Nota: Desarrollo de diagnóstico participativo en las comunidades de Santa Rita De La Sierra y Puerto Caracol.

2. Abordado la segunda obligación específica: “Acompañar técnica y metodológicamente a las comunidades indígenas, fomentando procesos de participación, diagnóstico colectivo y priorización de necesidades relacionadas con el alcance del proyecto IAP.” Reconocimiento y caracterización en las comunidades de Camarones el día 05- 09- 2025 y Santa Rita De La Sierra el día 10-09-2025 Se brindo acompañamiento a sus miembros, con el propósito de identificar, a través de su participación las necesidades existentes en el territorio.

Figura 3

Recorrido en las comunidades de Santa Rita De La Sierra

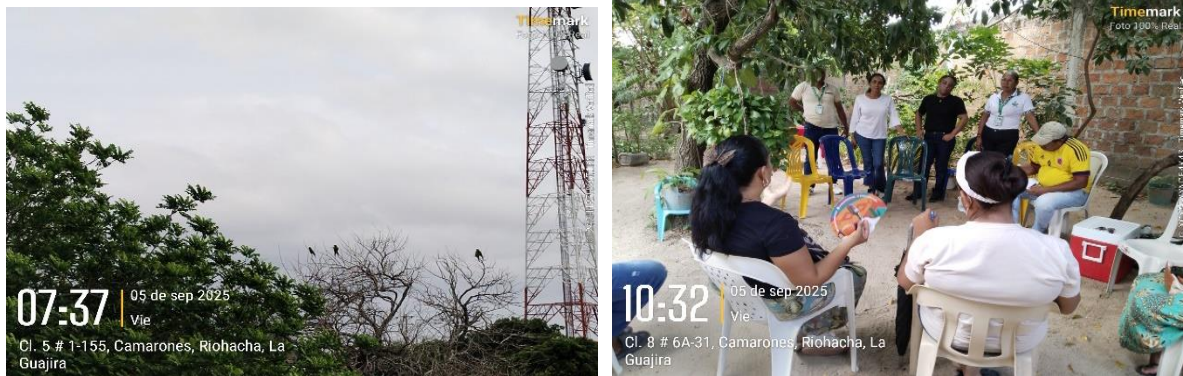


Nota: Centro Educativo Rural De Buenos Aires.



Figura 4

Recorrido en las comunidades de Camarones



Nota: avifauna y actividad de caracterización en comunidad de Camarones.

3. Dando seguimiento a la obligación tres específica: “Desarrollar acciones de fortalecimiento comunitario, orientadas a mejorar las capacidades organizativas, técnicas y sociales de las comunidades beneficiarias en el proyecto IAP.”. Se Inicio formación en Emprendimiento de Unidades Productivas en la comunidad de Puerto Caracol el día 11- 09-2025, al cual asiste las mujeres artesanas habitantes en territorio.

Figura 5

Inicio de curso de Emprendimiento de Unidades Productivas – comunidad Puerto Caracol.



Nota: Proceso de matrícula del curso de emprendimiento y asistencia de mujeres artesanas de Puerto Caracol.



4. En referencia a la cuarta obligación específica: “Facilitar espacios interculturales de diálogo, concertación y formación, respetando los saberes ancestrales y promoviendo la articulación con tecnologías apropiadas para el contexto territorial. “Instalación de reuniones en las comunidades de Buenos Aires, Santa Rita De La Sierra y Puerto Caracol el día 10 -09-2025 con el fin de recopilar informacion sobre actividades tradicionales, sus necesidades y capacidades productivas, dicha informacion permitirá fortalecer sus competencias técnicas y operativas.

Figura 6

Espacios de concertación en el colegio educativo de Buenos Aires.



Nota: Encuentro con autoridad tradicional en la comunidad de Buenos Aires y Espacio de narrativa en las comunidades de Santa Rita De La Sierra y Puerto Caracol.



5. En relación con la obligación específica cinco “Realizar seguimiento, monitoreo y evaluación participativa a los proyectos y acciones implementadas, documentando avances, dificultades, resultados y aprendizajes.”. Se realizó acompañamiento a los líderes de subproyectos en la ejecución de actividades realizadas en las comunidades de Puerto Caracol el día 10- 09- 2025, Camarones y Buenos Aires el día 05 y 16 de septiembre de 2025 contando con la asistencia de profesor Javier Carrillo, el cual se realizó el reconocimiento de Patios productivos en la comunidad de Puerto Caracol y con el ingeniero ambiental para verificar las condiciones ambientales con que cuenta la institución.

Figura 7

Participación con líderes y profesionales de IAP en comunidad de Puerto Caracol



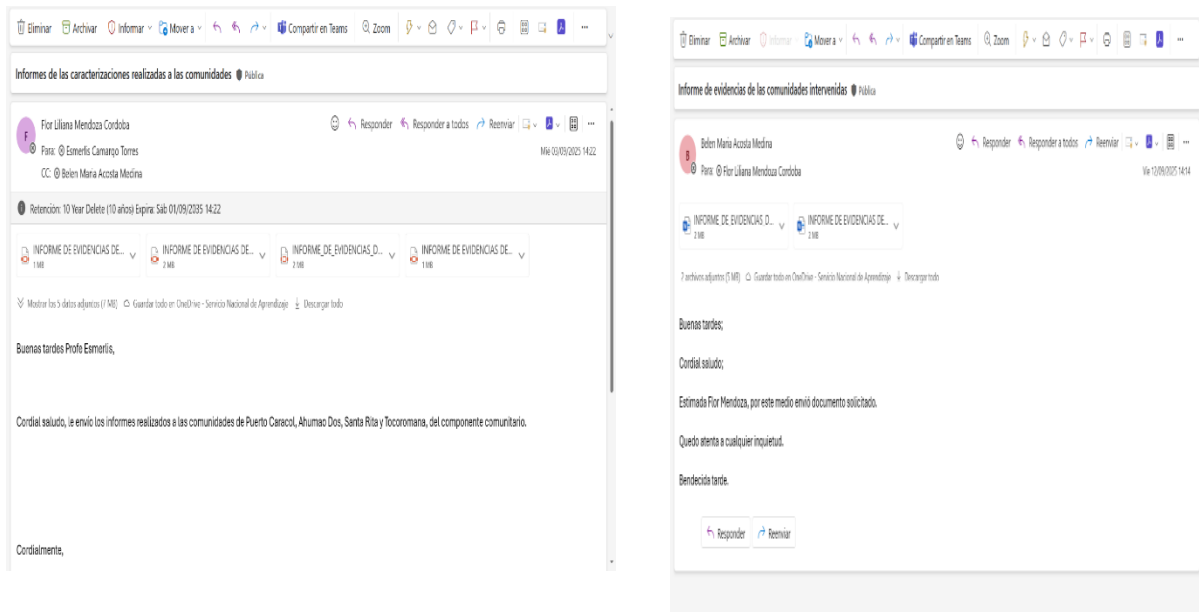
Nota: coordinación de actividades con instructor Javier Carrillo y Planificación de actividades en la comunidad de Santa Rita.



6. En lo referente a la obligación específica seis: “Elaborar informes técnicos y sociales periódicos, que evidencien las actividades desarrolladas con enfoque diferencial, el impacto territorial y comunitario, y las recomendaciones para el fortalecimiento de las intervenciones.”. Se elaboró informes de evidencias de las comunidades intervenidas donde se identifica sus diversas potencialidades, recursos disponibles en territorio, así como problemáticas.

Figura 8

Entrega de informes de comunidades intervenidas por el proyecto IAP



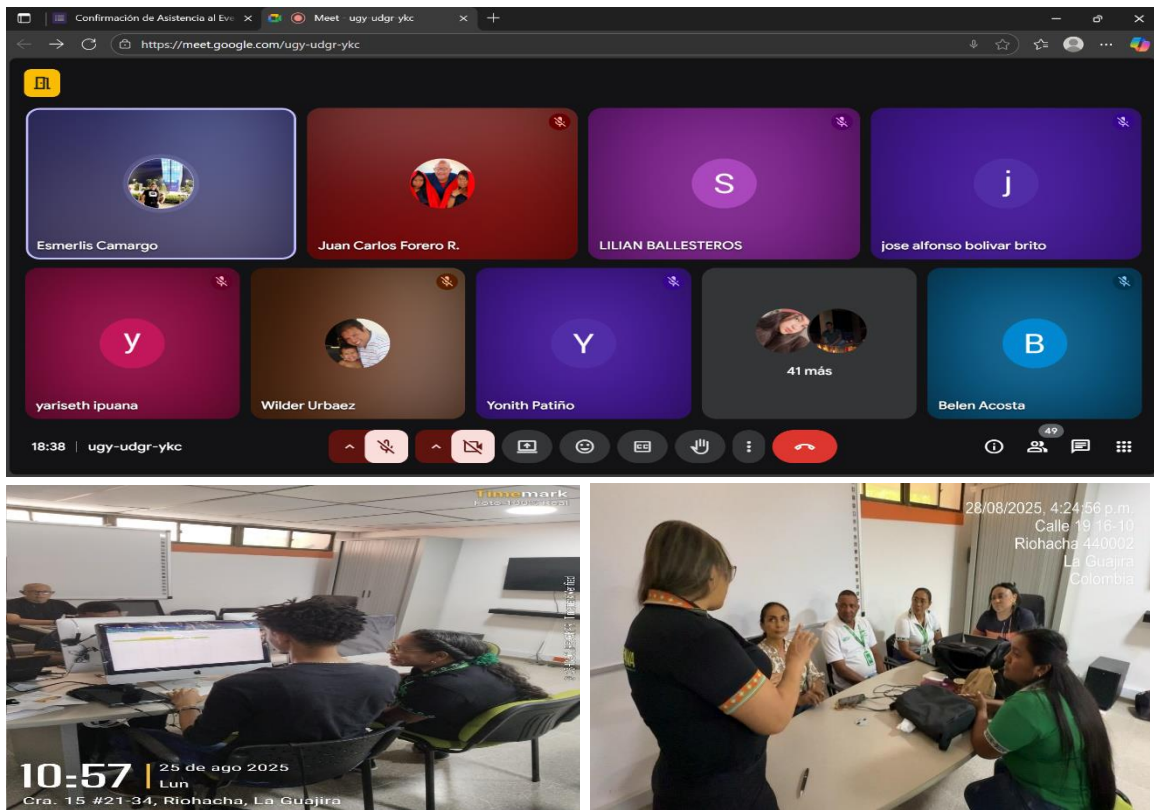
Nota: Pantallazo de correo enviado la articuladora Flor Liliana Mendoza y pantallazo de correo..

7. En cuanto a la obligación específica siete: “Participar activamente en reuniones técnicas, mesas de trabajo, comités de seguimiento y espacios convocados por la coordinación del proyecto o la entidad contratante.”. Asistencia a reuniones convocadas por la Dinamizadora de Competitividad, líder de articulación y profesionales del proyecto IAP, de manera presencial y virtual, en el cual se hablo de diferente temas como presentación de proyectos SENNOVA y sobre la comunidad indígenas Wayuu, el cual fue interesante para poder formular los proyectos para el año 2026 y también conocer como son las comunidades para poder dar un mejor apoyo en campo.



Figura 9

Pantallazo de socialización de desarrollo de IAP



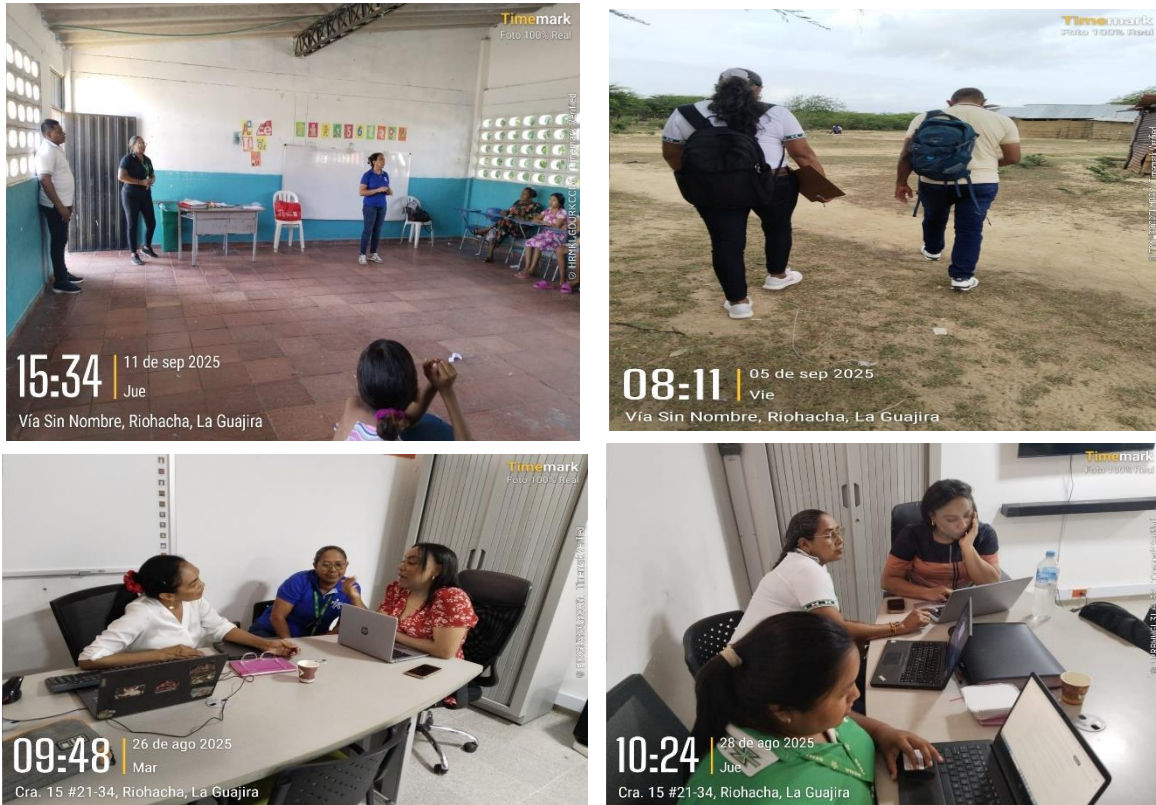
Nota: dirigida por la Dinamizadora de Competitividad de Innovación Esmerlis Camargo y mesas de trabajo en ambiente de Sennova los días 25 y 28 de septiembre de 2025.

8. Haciendo énfasis en la obligación específica ocho: “Trabajar de forma articulada y coordinada con los demás roles del proceso de innovación y competitividad y formación profesional.”. Planificación y ejecución de actividades en las comunidades de Buenos Aires, Santa Rita De La Sierra y Puerto Caracol con los diferentes roles involucrados en el proyecto de Investigación Acción Participativa, en cual se trabajo articuladamente con el Profesional de Turismo, La Articuladora de la Regional Caribe, Profesional de apoyo administrativo,



Figura 10

Realización de salidas de campo en las comunidades de Puerto Caracol y Buenos Aires.



Nota: Participación de profesionales IAP y preparación de programación de actividades a realizar en ambiente de Sennova.

- Referente a la obligación específica nueve: “Guardar absoluta reserva sobre documentos, información, programas y materias que lleguen a su conocimiento por el desarrollo del objeto contractual.”. Se firma acuerdo de confidencialidad garantizado, un manejo responsable y seguro de la información proporcionada por los actores involucrados.



Figura 11

Pantallazo de correo de enviado.



Nota: Se diligencio el formato de acuerdo de confidencialidad el cual se envió a la Dinamizadora de Innovación y

10. Haciendo énfasis en la obligación específica diez: “Demás funciones que sean asignadas por el director regional o el Supervisor de contrato.”. Cumplimiento de actividades asignadas por la dinamizadora de Competitividad dentro de las cuales se realizó presentación de informe bimensual en ambiente Sennova e igualmente se comparte trabajo desarrollado en las comunidades a la Regional Atlántico de forma virtual.

Figura 12

Presentación de informe bimensual a Dinamizadora de Competitividad por el equipo de IAP.



Nota: Retroalimentación de información sobre proyecto IAP y Pantallazo de informe de actividades presentado a la Regional Atlántico IAP.



Conclusiones

1. Se avanzó en el cumplimiento de las obligaciones contractuales mediante el desarrollo de diagnósticos participativos, procesos de caracterización y encuentros comunitarios en Camarones, Buenos Aires, Santa Rita de la Sierra y Puerto Caracol.
2. La participación activa de líderes, docentes, estudiantes, artesanas y autoridades tradicionales fortaleció la legitimidad de las acciones y permitió identificar necesidades, recursos y potencialidades del territorio.
3. Se inició el fortalecimiento de capacidades comunitarias, destacando la formación en emprendimiento productivo con mujeres artesanas en Puerto Caracol, como ejemplo de apropiación y empoderamiento local.
4. Los espacios de concertación intercultural posibilitaron el diálogo de saberes, la identificación de prácticas tradicionales y la articulación con tecnologías apropiadas al contexto territorial.
5. El monitoreo y seguimiento participativo a subproyectos evidenció avances y retos, promoviendo la planificación conjunta y la coordinación entre líderes comunitarios y profesionales del proyecto.
6. Se cumplió con la entrega de informes técnicos y sociales periódicos, garantizando un registro sistemático de avances, dificultades y aprendizajes en las comunidades intervenidas.
7. La articulación interinstitucional y trabajo coordinado entre los diferentes roles de SENNOVA y el proyecto IAP permitió mayor eficiencia en la planificación y ejecución de actividades.
8. Se participó en mesas de trabajo, comités y reuniones técnicas, tanto presenciales como virtuales, fortaleciendo los mecanismos de seguimiento y toma de decisiones.
9. Se garantizó el cumplimiento del acuerdo de confidencialidad, asegurando el manejo responsable de la información recolectada en campo.
10. Se dio cumplimiento a las funciones adicionales asignadas, incluyendo la presentación de informes bimensuales y socializaciones regionales, lo que contribuyó a la transparencia y trazabilidad del proceso.

Belen Acosta Medina

Contratista

C.C. No. 40.928.986